REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CREADA POR LA LEY No. 34 DE NOVIEMBRE DE 1976

TENIENDO EN CUENTA QUE:

YAMILET VIVAS CASIERRA

66971835 de CALI

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN VALLEDUPAR A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE: CIENCIAS BASICA Y DE EDUCACIÓN

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 03 FOLIO 83 DE LA UNIVERSIDAD

POSTGRADOS

Scanned by CamScanner